



REPUBLICA DE HONDURAS
ALCALDIA MUNICIPAL DE YAMARANGUILA



CONSTANCIA

La Suscrita Secretaria Municipal del Municipio de Yamaranguila, Por medio de la presente:

HACE CONSTAR

Que en el mes de julio año 2024, La Corporación Municipal de Yamaranguila, Departamento de Intibucá **no se recibieron Decretos ejecutivos aplicables a esta Municipalidad.**

Y para los fines que al interesado le convenga se le extiende la presente a los treinta y un días del mes de julio del año dos mil veinticuatro.


11- 
Reyna Araceli Orellana Ramos
Secretaria Municipal

